

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO Y DE COMBUSTIBLES  
IDROVO & IDROVO CONTRAPECOCID S.A.**

---

Biblián. 4 de Julio del 2012

Sr.  
José Vicente Sánchez Nogales  
ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO Y DE  
COMBUSTIBLES IDROVO & IDROVO CONTRAPECOCID S.A.  
Ciudad.

De mi consideración:

Por medio del presente le comunico que:

1.- La **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO Y DE COMBUSTIBLES IDROVO & IDROVO CONTRAPECOCID S.A.**, con domicilio en el cantón Biblián, provincia del Cañar, se constituyó mediante escritura celebrada el 26 de Junio de 2012, en la Notaría Tercera del cantón Azogues, a cargo del Washington Sánchez Calero, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Biblián, el 3 de Julio del 2012, con el número 19.

2.- En la Declaración Segunda del Estatuto de la Entidad Usted, **HA SIDO DESIGNADO PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD**, para el período de **DOS AÑOS**, a partir de la inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil correspondiente.

Particular que informo para los fines de Ley.

Atentamente,



Sr. Javier Iván Idrovo Idrovo  
**GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO Y DE  
COMBUSTIBLES IDROVO & IDROVO CONTRAPECOCID S.A.**

---

YO, JOSE VICENTE SANCHEZ NOGALES, portador de la cédula de identidad N. 030148754-2, luego de recibido el presente, **ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE, JURANDO DESEMPEÑARLO EL MISMO DE ACUERDO A LO QUE MANDA LAS LEYES QUE NOS RIGE PARA EL EFECTO.**

Atentamente,



Sr. JOSE VICENTE SANCHEZ NOGALES  
BIBLIAN, 4 DE JULIO DEL 2012

*B*

*B*

jo el No. 20 del Registro Mercantil, Repertorio No. 20, queda inscrito el nombramiento de Presidente de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO Y DE COMBUSTIBLE IDROVO & IDROVO COMTRAPECOCID S. A.** Biblián, julio 04 del 2012.

